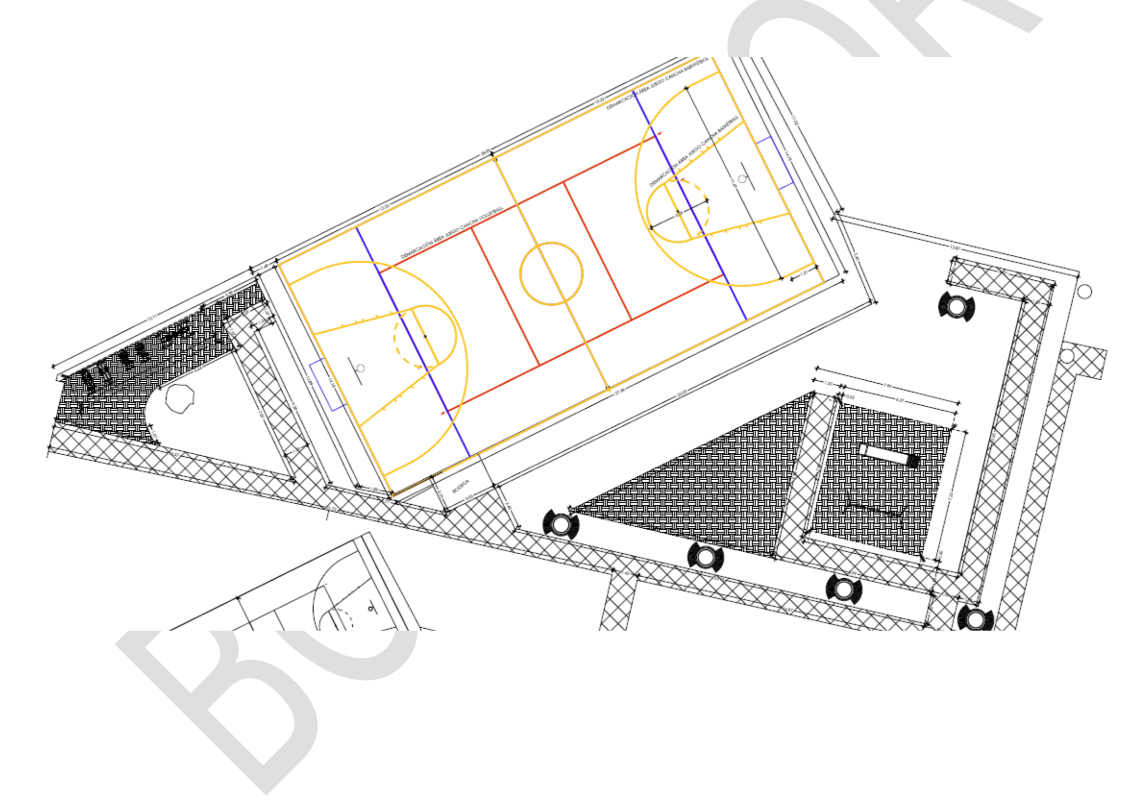


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESUMIDAS

MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA MÁQUINA DE EJERCICIOS Y JUEGOS INFANTILES (ARICA)

UBICACIÓN: SECTOR PAMPA NUEVA – CALLE COIHUECO ESQUINA NORA IGLESIAS



Información referencial, para desarrollo de consultora. Se debe considerar la verificación en terreno para mayor precisión previo a ingreso de antecedentes a DOM.

1.- CUERPOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

las siguientes antecedentes legales y reglamentos serán observados durante el desarrollo de la obra

- **A)** ordenanza general de urbanismo y construcción
- **B)** Ley general de urbanismo y construcción
- **C)** Leyes, decretos, reglamentarios permisos de obra, derechos, impuestos municipales e inspecciones.
- **D)** Norma INN relativas al personal, medidas de seguridad ara obras definitivas
- **E)** Norma INN relacionadas con el almacenamiento y control de calidad de materiales a emplearse en la obra.



F) NCH 1998 Of, 89 sobre hormigones, evaluación estadística de la resistencia mecánica.
G) NCH 163 NCH170 Of. 85 sobre áridos y dosificación de hormigones,
H) NCH 1156 Of, 77 relativas a la forma y expansión de las especificaciones técnicas resumidas.

2.- CONTROL DE LA OBRA
2.1. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
Se establece que la responsabilidad del diseño de la obra será de responsabilidad de consultora, contratista o empresa constructora que adjudique la licitación pública.
responsabilidad legal de la construcción será del profesional o contratista adjudicado por Gobierno Regional.

2.2. LIBRO DE OBA
Se mantendrá en la obra un libro foliado del tipo Manifold en forma permanente, en donde se dejará constancia de las actividades, aclaraciones, cambios y recomendaciones al proyecto y su ejecución.

3.- GESTIÓN Y CALIDAD.
3.1.- DE LOS MATERIALES.
los materiales a emplearse serán los indicados en las presentes especificaciones técnicas (EETT) y no podrá ser remplazados sin el consentimiento de la comunidad y aprobación de inspección fiscal de Gobierno Regional. Siempre cumpliendo con lo descrito en normativa, reglamentos Norma INN e indicaciones del fabricante.

3.2.- DE LA MANO DE OBRA
el personal participante en labores de diseño y la ejecución de obras estará a cargo del contratista de quien dependerán técnicamente, laboral y administrativamente.

3.3.- PROCESO CONSTRUCTIVO.
La correcta ejecución del diseño y de las obras a efectuar, en lo referido a Programación y Procedimientos de trabajo, se ajustarán a los indicado en las normas respectivas, especificaciones técnicas, indicaciones del fabricante o indicaciones del profesional responsable vinculados en el proceso de diseño y de construcción.

SE CONSIDERAR DOS (2) LABORES HITOS, EN LOS TRABAJOS A DESARROLLAR POR PARTE DE LA CONTRATACIÓN:

- efectuar diseño en relación con propuesta idea objetivo para desarrollo de permiso de obra menor para desarrollo de labores de permisos.
- efectuar labores constructivas, proceso de conservación y mejoramiento de multicancha, instalación de máquinas de ejercicios, juegos infantiles y mejoramiento de pavimentos.

a continuación: EETT- Resumidas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESUMIDAS

I.- OBRAS PREVIAS

1.1. LETREROS DE OBRAS
Letrero de obra tiene que considerar lo descrito en manual de normas graficas de gobierno regional de Arica y Parinacota.

1.2 INSTALACIONES
para la correcta ejecución de las obras, las instalaciones de faena deben contar con servicios básicos de agua potable, electricidad y servicios higiénicos. Se considera la instalación de baños químicos por el periodo que diurna la obra con el fin de entregar las condiciones mínimas para los trabajadores, Se debe cumplir con el DS. Nº594 que aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales Básicas en los lugares de trabajo.

1.3 CIERRE PERIMETRAL
Se contempla in cierre perimetral con el fin de definir y proteger el área de trabajo. Como mínimo se consulta un cierre de malla Raschel con postación en pino bruto de 3x3¨ debidamente empotrados. en zona de alta circulación peatonal se puede considerar cerramiento de plaza de madera, espesor mínimo 9mm. la altura del cierre no podrá ser inferior a 2.00mt Se deberá definir la ubicación en conjunto a la junta de vecino de donde efectuar los accesos a la obra, en vistas de un acceso expedito para camioneros y el efecto de estos sobre aceras y pavimentos existentes.

II. TRABAJOS PREVIOS.

2.1 TRAZADO Y REPLANTEO
acorde a los señalado en los planos efectuado por consultora, contratista, la contratista ejecutara el trazado considerando las correspondientes cotas de dimensiones. Se ejecutará el replanteo mediante un tablestacado perimetral a la obra, sobre el cual se trazarán los ejes indicados en plano. el trazado se ejecutará con lienza sobre el terreno limpio y nivelado y será recibido conforme por la inspección fiscal. siempre será de responsabilidad del contratista la verificación de los niveles del terreno natural.

2.2 RETIRO DE ESCOMBROS
estas deben ser retiradas e incluidas en descarte de construcción y den ser llevados a botadero autorizado o según disponga la inspección fiscal en conjunto con profesional responsable del proyecto.
2.3 TIERRA EXISTENTE EN ZONA DE EMPLAZAMIENTO DE PROYECTO.
2.4 RETIRO DE ILUMINACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL DE MULTICANCHA

III. OBRAS DE MULTICANCHA .

3.1 EXCAVACIONES
EN LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A LA CANCHA, SE CONTEMPLA LA NIVELACIÓN, LA CANCHA TERMINADA DEBERÁ QUEDAR CON LA PENDIENTE SEGÚN LAS ALTERNATIVAS ILUSTRADAS EN LA PLANIMETRÍA.
3.2 RELLENO Y ESTABILIZADO
3.3 HORMIGÓN
3.4 SELLADO DE JUNTAS
3.5 PINTURA (RECUBRIMIENTO POLIPLASTIC O SIMILAR)
3.6 CONSTRUCCIÓN DE ARCOS
3.7 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA

VI. OBRAS CIERRE DE MULTICANCHA .

4.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
4.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN



4.3 TUBOS DE 2¨ X 2MM
4.4 TENSORES
4.5 PERFIL L
4.6 CIRRO DE MALLA
4.7 CONSTRICCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO
4.8 PINTURA DE CIERRO.

V. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MULTICANCHA .

5.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
se contempla la excavación pata los apoyos de la fundación, esto se efectuaran de acuerdo a lo indicado en los planos, Los fondos serán planos y horizontales, libres de terreno suelo y materias orgánicas.

5.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN
Se contempla el hormigonado de las fundaciones del cierro de la cancha este tendrá una resistencia de H-25 no se permite el uso de balcones.

5.3 EXCAVACIONES PARA CANALIZACIÓN
5.4 DUCTO, PROTECCIÓN Y RELLENO
5.5 CONDUCTOR SUBTERRÁNEO
5.6 CONDUCTORES AÉREOS
5.7 EMPALME
5.8 TABLERO TDA
5.9 TIERRA DE PROYECCIÓN
5.10POSTES GALVANIZADO

VI. INSTALACIÓN DE BODEGA.

6.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
6.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN
6.3 INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA MUROS
6.4 INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO PARED
6.5 INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO
6.6 INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO CIELO

VII. INSTALACIÓN DE PAVIMENTO.

7.1 EXCAVACIONES PARA INSTALACIÓN
7.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN
7.3 INSTALACIÓN DE PAVIMENTO ADOQUÍN
7.4 INSTALACIÓN DE PAVIMENTO PREVIO A INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO PAVIMENTO DE CAUCHO

VIII. INSTALACIÓN DE MAQUINA DE EJERCICIO.

8.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
8.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN (SECTOR DE PAVIMENTO DE CAUCHO)
8.3 INSTALACIÓN DE CIMIENTO DE FUNDACIÓN PARA MAQUINARIAS
8.4 INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA CUBIERTA DE TELA (TENSORES)
8.5 INSTALACIÓN DE PAVIMENTO DE CAUCHO
8.6 APLICACIÓN DE ARENA PARA ADOQUÍN
8.7 INSTALACIÓN DE PAVIMENTO ADOQUÍN

IX. INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES.

9.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
9.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN PARA RESBALÍN
9.3 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN PARA COLUMPIO
9.4 INSTALACIÓN DE CIMIENTO DE FUNDACIÓN PARA JUEGOS INFANTILES
9.5 INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA CUBIERTA DE TELA (TENSORES)
9.6 INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA CONFINAR ARENA

X. INSTALACIÓN DE ÁREA JUEGO.

10.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
10.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN
10.3 INSTALACIÓN DE PAVIMENTO DE CAUCHO

XI. INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO.
SILLA Y MASETERO (DESCANSO Y PERMEANCIA)

10.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES
10.2 HORMIGÓN DE FUNDACIÓN
10.3 INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO URBANO SILLA Y MASETERO

XII. ENTREGA FINAL

11.1 ASEO Y ENTREGA FINAL
Sera de responsabilidad del contratista el mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto de la obra y su retito a los botaderos autorizados. de igual manera y al termino de las faenas se deberá someter a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega. También será de cargo del contratista el desmontaje y retito de las instalaciones provisorias. La inspección fiscal será estricta en lo que respecta a la mantención del aseo y podrá paralizar el desarrollo del trabajo si las condiciones de orden y aseo a su solo juicio no son las adecuadas.

Jefe División de Infraestructura y Transportes **GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**	CONJUNTO HABITACIONAL CONJUNTO LOMAS MIRAMAR II **PROPIETARIO**

ARICA – 2024

BBR/MTM/LTP/RFF